INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
CASA COMERCIAL TOSI C.A.

He revisado el balance general de CASA COMERCIAL TOSI C.A., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de CASA COMERCIAL TOSI C.A.. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a lo que establece el Artículo 279 de la Ley de Compañías, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros; la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, y el ejercicio de su función con las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión sobre el cumplimiento de CASA COMERCIAL TOSI C.A. con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador así como de la razonabilidad de los saldos respecto a normativas contables.

En mi opinión, los estados financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de CASA COMERCIAL TOSI C.A. al 31 de diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, con las normas tributarias vigentes, así como ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentos enunciados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING. ROBERTO PEÑAHERRERA ALVAREZ
COMISARIO
Reg. Prof. No. 0.8939

Guayaquil, marzo 30 del 2008

INFORMACION SUPLEMENTARIA

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1.992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1.992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. Los Administradores de **CASA COMERCIAL TOSI C.A.** ha cumplido razonablemente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por su Junta General de Accionistas.

2. Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores o irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas deteriore. La custodia y conservación de bienes de **CASA COMERCIAL TOSI C.A.** es adecuada.

3. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **CASA COMERCIAL TOSI C.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. De acuerdo con los Estatutos Sociales, los Administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

4. Los Administradores y Funcionarios de **CASA COMERCIAL TOSI C.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

5. Se han examinado los libros societarios de la Compañía, tales como, el libro de Actas y sus expedientes, el registro de Acciones y Accionistas, y el talonario de las Acciones. En mi opinión, **CASA COMERCIAL TOSI C.A.** administra estos aspectos de conformidad con las disposiciones legales vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y a sus Estatutos Sociales.

6. Se ha realizado el análisis financiero, cuyas variaciones se consideran normal dentro del negocio de la Compañía, existe un alto grado de endeudamiento y las operaciones normales se financian sustancialmente con recursos de terceros, originando que puedan existir restricción para nuevos endeudamientos a largo plazo. El índice de autonomía se mantiene alto ya que el crecimiento de los pasivos fue superior al de los Activos, los indicadores financieros se exponen a continuación:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 MAY 2013
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

RAZONES FINANCIERAS					
Aprovechamiento del Activo Total	**AÑOS**		**Estructura Financiera**	**AÑOS**	
	2007	**2006**		**2007**	**2006**
Liquidez			**Endeudamiento a corto plazo**		
Activo corriente/Pasivo corriente	1,11	1.15	Pasivo corriente/Capital	1,33	1,55
Prueba Acida			**Endeudamiento a largo plazo**		
Activo corriente-realizable/Pasivo corriente	0,69	0.62	Pasivo no Corriente/Capital	1,55	1,59
Rotación de Inventarios			**Autonomía**		
Realizable x 360 días/Costo de venta	121,03	181,24	Pasivo con terceros/Patrimonio	2,88	2,89
Rotación de Ventas a Crédito			**Rentabilidad sobre venta**		
Exigible a corto plazo x 360/Ventas netas	104,34	93,50	Utilidad neta/Ventas netas x 100	0,74	1,42
Rotación del Capital de Trabajo			**Porcentajes de costo de venta**		
Ventas netas/Capital social	41,00	44,59	Costo de mercaderías/Ventas netas	58,32	56,14
Rotación del Activo Fijo			**Productividad**		
Ventas netas/Activo fijo	3,07	3,19	Utilidad neta/Activo total	0,005	0,010
Rotación del Activo			**Concentración de deuda a corto plazo**		
Ventas netas/Activo total	0,69	0,69	Pasivo corriente/Pasivo	0,46	0,51

7. Se ha procedido a examinar mensualmente los balances interinos emitidos por la Compañía de manera mensual, así como el examen trimestral de los saldos en el efectivo disponible en Caja e Instituciones Financieras, tal como lo establece el numeral 2 y 3 del Art. 279 de la Ley de Compañías, concluyendo que se presentan razonablemente estas cifras y un sistema de control interno adecuado.

Durante el año 2007, las variaciones más importantes se atribuyen a la reducción en un 52.22% de la utilidad del ejercicio, situación que básicamente obedece a la reducción de la utilidad bruta en un 6.40% y al aumento neto considerable en un 218.23% de los gastos financieros, ocasionados por el costo generado por la emisión de obligaciones y a fuentes de financiamiento para capital operativo obtenido de instituciones financieras locales.

La reducción en la utilidad bruta, se debe a una reducción de las ventas netas en un 8.06% en relación al año 2006, la relación costo/ventas aumento durante el año en un 2%. Si bien los gastos operacionales disminuyeron en un 11.37% en relación al año 2006, no contribuyeron en los resultados de la Compañía, debido al efecto de los costos financieros que se originaron por el uso de recursos de fuentes con terceros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
MAY 10
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

El esfuerzo de la administración en controlar de manera eficiente el negocio, ocasionaron un resultado favorable, ya que se optimizaron gastos cuyo efecto se refleja en una reducción de un 17.28% en los gastos administrativos.

A continuación se expone el comparativo del estado de resultados:

ESTADOS DE RESULTADOS				
	AÑOS		Variación	%
	2007	2006		
Ventas, netas	32.830.814,01	35.710.144,11	-2.879.330,10	-8,06%
Otros ingresos	3.807.829,33	3.023.766,97	784.062,36	25,93%
Total ingresos operacionales	36.638.643,34	38.733.911,08	-2.095.267,74	-5,41%
Costo de mercaderías	-19.147.367,23	-20.046.292,34	898.925,11	-4,48%
Utilidad bruta	17.491.276,11	18.687.618,74	-1.196.342,63	-6,40%
Gastos de ventas	-9.850.594,82	-10.145.276,56	294.681,74	-2,90%
Gastos de administración	-5.636.383,84	-6.813.995,60	1.177.611,76	-17,28%
Otros gastos	-185.402,15	-724.150,07	538.747,92	-74,40%
Total gastos operacionales	-15.672.380,81	-17.683.422,23	2.011.041,42	-11,37%
Utilidad operacional	1.818.895,30	1.004.196,51	814.698,79	81,13%
Otros ingresos	458.801,57	807.775,92	-348.974,35	-43,20%
Gastos financieros	-1.919.600,83	-1.275.924,32	-643.676,51	50,45%
Emisión de obligaciones	-100.763,07	-20.330,82	-80.432,25	395,62%
Fideicomiso	-14.112,00	-6.664,00	-7.448,00	111,76%
	-1.575.674,33	-495.143,22	-1.080.531,11	218,23%
Utilidad del ejercicio	243.220,97	509.053,29	-265.832,32	-52,22%

A los señores Accionistas, de mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Roberto Peñaherrera A.
Comisario Principal
Reg. Prof. No. 0.8939

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 MAY 2014
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Expediente No. 2285